

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 099-2004

Lima, 08 noviembre de 2004

### CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria,

Que, para el cumplimiento del anterior considerando el área de la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus funciones proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;


Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en la *IX Reunión de Comunicación de Banca Central*, a realizarse en México D.F., México, entre los días 10 y 12 de noviembre;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 19 de agosto de 2004;

### RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje del señor Rafael Herrada Vargas, Jefe de Departamento de Análisis y Programación Financiera de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de México D.F., México, del 9 al 12 de noviembre de 2004; y al pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje 	US\$ 694,30
Viáticos	US\$ 800,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$ 28,24</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1 522,54</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS  
VICEPRESIDENTE  
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA